

Hecho relevante

Relaciones con Inversores
Inv. Institucionales y analistas
Tel. +34 91 595 10 00
Oficina del Accionista
Tel. +34 902 30 10 15
relaciones.inversores@abertis.com

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. ("**Abertis**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de valores, la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad comunica el acuerdo adoptado en el día de hoy por su Consejo de Administración sobre el nombramiento, por cooptación y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de Don Antonio Viana-Baptista como nuevo consejero de la compañía, con la categoría de independiente, para cubrir la vacante producida en su día por la dimisión del consejero dominical Grupo Villar Mir, S.A.

Dicha vacante estaba en proceso de selección, tal como se anunció en el punto 6.6 del orden del día de la reunión de la Junta General a celebrar, en segunda convocatoria, el día 3 de abril de 2017, publicado en fecha 2 de marzo de 2017. En consecuencia, el Consejo ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas la ratificación del nombramiento del nuevo consejero y el nuevo redactado del apartado 6.6 del punto sexto de la propuesta de acuerdos. Dicho redactado es el siguiente:

6.6.- De conformidad con la propuesta que formula el Consejo de Administración, a propuesta a su vez de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ratificar el nombramiento efectuado por el Consejo de Administración en fecha 9 de marzo de 2017, al amparo de lo dispuesto en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, y nombrar consejero independiente de la sociedad a Don Antonio Viana-Baptista, por el plazo estatutario de cuatro años.

Barcelona, 9 de marzo de 2017.

Josep Maria Coronas Guinart
Secretario General